



PRIM, S.A.
SUMINISTROS MEDICOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Avenida del Llano Castellano, nº 43, el próximo día 29 de Junio de 2001 a las 13.00 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados de la Sociedad y del Grupo Consolidado, correspondientes al Ejercicio 2000.
- 2º.- Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración.
- 3º.- Reducción de capital por amortización de acciones propias y consiguiente modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.
- 4º.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias e igualmente autorización a las sociedades filiales para que puedan proceder a la adquisición de acciones de PRIM, S.A., dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y disposición adicional primera, 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5º.- Nombramiento de Auditores.
- 6º.- Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos donde proceda, así como para efectuar las subsanaciones que sean precisas y formalizar el depósito de las cuentas a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de Junio, a no ser que mediante anuncio se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, a 31 de mayo de 2001
El Secretario del Consejo de Administración.



MIEMBRO DE LA "EUROPEAN SURGICAL ASSOCIATION"

